

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA N° 35
01/02/2024

En la Ciudad de Buenos Aires, el 1 de febrero de 2024 siendo las 11:00 se reúnen los accionistas de SEGUFER S.A. (la "Sociedad" o la "Emisora" indistintamente), Sres. FELIX SAMUEL DAICZ DNI 4439413 y HUGO ROBERTO SAIDON D.N.I. 10133550, titulares del 100% de las acciones, representativas del 100% del capital social y votos de la Sociedad; conforme surge del libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas Nro. 34, en la sede social de la empresa sita en TOLL 2875 BARRACAS de la Ciudad de Buenos aires, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.- Designación de un accionista para confeccionar y suscribir el acta junto con el presidente. 2.- Aumento del monto de emisión de las Obligaciones Negociables bajo el Régimen Pyme CNV Garantizada. A continuación, se pasa a considerar el primer punto del orden del día: **1.- Designación de un accionista para confeccionar y suscribir el acta junto con el presidente.** Toma la palabra el Sr. FELIX SAMUEL DAICZ y propone que el acta sea firmada por el accionista HUGO ROBERTO SAIDON junto con el presidente. Luego de un intercambio de opiniones se aprueba la moción por unanimidad. A continuación, se pasa a considerar el segundo punto del orden del día: **2.- Aumento del monto de emisión de las Obligaciones Negociables bajo el Régimen Pyme CNV Garantizada.** El Sr. FELIX SAMUEL DAICZ toma la palabra y expone que se ha determinado la conveniencia de aumentar el monto de emisión de las Obligaciones Negociables Segufer Serie III bajo el régimen Pyme CNV Garantizada resuelto en la asamblea de accionistas de fecha 13 de noviembre de 2023 a fin de elevar su monto de \$ 152.000.000 (pesos ciento cincuenta y dos millones) hasta la suma de \$212.000.000 (pesos doscientos doce millones). Luego de un intercambio de opiniones, se resuelve por unanimidad: (i) aprobar el aumento del monto de emisión de las Obligaciones Negociables Segufer Serie III bajo el régimen Pyme CNV Garantizada por hasta la suma de valor nominal \$212.000.000 (pesos doscientos doce millones) (las "ON Segufer Serie III") y (ii) ratificar las delegaciones y autorizaciones otorgadas en la asamblea de fecha 13 de noviembre de 2023.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la asamblea siendo las 12:00 horas del día de la fecha.

